

R. 1958

Rev 548
14

La Semana Católica

de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 657, correspondiente al 23 de Julio de 1898

DIRECCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm. 32.

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm. 17.

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros

EN PARÍS: Agencia Havas, place de la Bourse, 8
EN MADRID: Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

SALAMANCA

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de L. Rodríguez

1898



La
Argentina

SASTRERIA

DE

JUAN PÉREZ

Dr. Riesco, 11,

(antes Toro)

Grau surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talaes y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 24.—*Domingo*.—San Francisco Solano, confesor

Nació en Andalucía el año 1549. A los veinte años vistió el hábito de San Francisco, y en breve llegó á la cumbre de la perfección. Fué nombrado Superior de uno de los conventos de la Orden, y trabajó constantemente para conservar la primitiva regla. Al poco tiempo embarcóse con otros misioneros á evangelizar la América. Hallándose en uno de los puntos de América, sucedió el jueves santo que mientras celebraba los Oficios divinos, una turba de bárbaros acometió á los fieles, amenazándoles con la muerte. Aterrorizó el inopinado suceso á los católicos, y saliendo Francisco de la iglesia sin otras armas que las de su palabra, convirtió á más de 9.000 de aquellos infelices. En fin, quiso Dios premiar los trabajos de Francisco, y aunque toda su vida fué una cruz y un martirio continuo, Dios permitió que dos meses antes de su muerte sufriese unos dolores acerbísimos, hasta que murió el 24 de Julio del año 1610.

Se reza de las santas Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

DÍA 25.—*Lunes*.—SANTIAGO APÓSTOL; San Cristóbal, mártir, y San Magnerico, Obispo.

Se reza de Santiago, con rito doble de primera clase, color encarnado y con octava.

DÍA 26.—*Martes*.—Santa Ana, Madre de Nuestra Señora; San Jacinto, mártir, y San Valente, Obispo.

Se reza de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DÍA 27.—*Miércoles*.—San Pantaleón, médico; San Mauro, Obispo y mártir, y San Felix, mártir.

Se reza de San Pantaleón, con rito semidoble y color encarnado.

DÍA 28.—*Jueves*.—San Víctor, Papa y mártir; San Inocencio, Papa, y San Peregrino, presbítero.

Se reza de los Santos Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

DÍA 29.—*Viernes*.—Santa Marta; San Felix II, Papa, y Santa Serafina, virgen.

Se reza de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

DÍA 30.—*Sábado*.—Santos Abdón y Senén, mártires; San Rufino, mártir, y San Urso, Obispo y confesor.

Se reza de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 24.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las horas de costumbre siguen los cultos anunciados en honor de San Ignacio.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará D. Leopoldo González, Beneficiado de la Santa Basílica Catedral. Por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve solemne misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y letanía cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

V. O. T. del Carmen.—Los cultos anunciados á Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de Santiago.—Termina

la novena de su glorioso titular.

DÍA 25.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Canónigo Sr. Liñán.

Iglesia de Santiago.—Fiesta á Santiago Apóstol. Habrá misa cantada á las nueve de la mañana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, al obscurecer, el Santo Rosario.

V. O. T. del Carmen.—Los mismos cultos.

Clerecía.—Prosigue el mes de San Ignacio.

Adoratrices.—A las nueve y media misa cantada con Su Divina Majestad expuesto.

DÍA 26.—*Catedral*.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Principia la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, á las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, plática, gozos y reserva.

V. O. T. del Carmen.—Los cultos anunciados.

Clerecía.—Los mismos cultos.

DÍA 27.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Prosigue la novena anunciada.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Clerecía.—El mes de San Ignacio.

DÍA 28.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Sigue la novena en honor de Santo Domingo.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Clerecía.—Prosigue el mes de San Ignacio.

DÍA 29.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Sigue la novena anunciada.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los cultos anunciados á la Virgen Santísima del Carmen.

Clerecía.—Sigue el mes de San Ignacio.

DÍA 30.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Continúa la novena de Santo Domingo.

V. O. T. del Carmen.—Prosiguen los mismos cultos.

Clerecía.—El mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

SANTIAGO, PATRÓN DE ESPAÑA

GLORIOSA y veneranda tradición de España es la venida del Apóstol Santiago á nuestra nación para difundir entre sus habitantes la doctrina del Evangelio, en conformidad con el precepto de Jesucristo al abandonar su vida mortal.

Tradición que perpetuada con el monumento del Pilar de Zaragoza, es uno de esos hechos misteriosos que han sido origen de anales brillantes en los fastos de nuestra historia patria; pues produciendo un entusiasmo santo en los pechos de los españoles, arrebatados éstos de bélico furor, fueron factores de episodios heroicos, que, compendiados en colosal epopeya, salvaron á España del poder formidable de los enemigos de la Religión sacrosanta del Crucificado.

Como todas las tradiciones españolas, la referente al Apóstol Santiago y su intervención sobrenatural en las batallas libradas contra los agarenos, sólo es propia de nuestro carácter, siempre grande, siempre heroico, jamás vencido, lo mismo en las asperezas de Covadonga contra el ejército de Alkamak, que en los campos Cataláunicos contra los Hunos: lo mismo en la vega de Granada, apoderándose del último baluarte de los mahometanos, que en

Pavía, haciendo prisionero á Francisco I; lo mismo cercenando el formidable poder del turco en el golfo de Lepanto, que reduciendo al coloso europeo Napoleón I á la mísera condición de un simple desterrado, muerto en Santa Elena, confuso y aturdido por la ignominia y el oprobio, que un pueblo pequeño para la gloria de sus capitanes, arrojó en la frente del orgulloso conquistador, del mayor guerrero que vieron los siglos en Bailén y Zaragoza.

¡Sí! El nombre de Santiago, declarado oficialmente Patrón de España, va unido á la historia de nuestra nación en consorcio admirabilísimo, él es el origen de inmarcesibles glorias y legítimas grandezas, nombre sublime, á cuyo grito solamente se enardecían los ánimos de nuestros soldados, que, con bélico entusiasmo, diezmaban los ejércitos árabes, amedrentados y acosados por el miedo y el terror.

Además, la tradición del Apóstol Santiago, dió origen á la orden de su nombre, orden caballeresco-religiosa, la más ilustre y célebre de todas las existentes en España, y cuyos maestros igualaban en poder y riqueza hasta á los mismos reyes, y que si en un principio sus caballeros estaban dedicados únicamente á cuidar de los peregrinos enfermos que desde luengas tierras llegaban á nuestra Península á visitar el sepulcro del Apóstol, luego, andando el tiempo, unieron á sus votos propios el de defender á su patria con las armas. Formaban la vanguardia de los ejércitos, eran corderos en tiempo de paz y leones en la pelea, avanzaban matando, ó morían sin volver la espalda; y si, después de horriblemente diezmados y retirados á sus conventos, sonaba de nuevo el clarín llamándoles á la batalla, se volvían á presentar los primeros, cual si para ellos no hubiera derrotas.

A la grande ayuda que prestó la Orden de Santiago para lograr derrotar el poderío musulmán y contribuir á

la unidad territorial española, correspondieron privilegios, tales como exención de la jurisdicción civil, señorío temporal y jurisdicción espiritual por medio de sus obispos y maestros.

Claro está que pasado el peligro común, comprendieron los reyes católicos que la orden militar de Santiago, como todas las demás aquí existentes, estorbaban la unidad y la fuerza de la monarquía como Estados casi independientes que eran dentro del común Estado español. Y como suprimirlas de un golpe hubiera proporcionado grandes luchas, y por otra parte podían ser muy útiles, defendiendo á la patria de toda clase de enemigos exteriores, pensaron Isabel y Fernando, con su admirable prudencia y sabiduría, que incorporando á la corona el maestrazgo de las órdenes militares, quitaban á éstas su más firme sostén, su más decidido apoyo.

Así lo hicieron, en efecto; y desde entonces el rey era el gran Maestro de las órdenes con autorización de los Sumos Pontífices, que comprendieron la necesidad y justicia de semejante disposición. Hoy los caballeros Santiaguistas conservan este dictado como un título honorífico, usando entre ellos distintos cargos, y vistiendo el clásico traje en algunas solemnidades.

Aquel español, por lo tanto, que sienta las alegrías de su patria, que se regocije con sus victorias, que se honre con sus glorias, no podrá menos de pronunciar el nombre bendito de Santiago con verdadera fruición, y al llegar su festividad, suplicarle ampare á nuestra patria querida, rogando á Dios se sirva volverla á los rectos senderos que la condujeron á alcanzar los timbres más hermosos de grandeza y poderío.

Que así como los antiguos caballeros de su orden esclarecida combatían al enemigo musulmán y defendían á los

peregrinos de sus acometidas, curándoles sus enfermedades y asistiéndoles con cariñosa solicitud en su peregrinación á Santiago de Galicia, también nosotros, y nuestra España por ende, necesitamos auxilio contra enemigos del alma que nos asedian por doquier y padecemos plagas sociales que merecen radical y enérgico remedio.

¡¡Gloria á Santiago!! ¡¡Loor al patrón de España!!

J.

UN GORRO DE DORMIR



Hí es nada! un gorro de dormir, clave para resolver mil intrincados problemas, panacea sublime, aguja de marear, eje sobre que giran multitud de pedúnculos, piedra filosofal del Librepensamiento.

Se acerca V. á uno del gremio, y le dice por lo suave: «¡Despierta, que duermes! El hombre no sólo debe vivir la vida vegetal, orgánica é intelectual, sino la espiritual, la vida del alma», y ya le tiene V. horizontalmente, con el gorro de dormir hasta los ojos.

Otro que tal. «Oye, Fulánez: Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos»; é instantáneamente se apoderan de él el sopor, la pesadez de cabeza, la debilidad y laxitud general; se cala el gorro de dormir, ¡y á dormirla!

Llama V. á la puerta de su corazón, y pulsa sus más delicadas fibras: «¿Qué es todo el mundo? salva tu alma; busca la vida eterna»; y tan dulces acentos se estrellan en su corazón de corcho, cuya sangre comunica con una masa encefálica enjarretada en un gorro de dormir.

Otros más vivos clamores resuenan en lo íntimo de su

alma: la variedad y armonía de las criaturas, testimonios de la bondad, argumentos de la sabiduría, predicadores de la gloria de Dios, diciéndole están que le ame, que despierte; pero no le deja el gorro de dormir; vienen los bostezos, pandiculación, aflojamiento de miembros, falta de percepción é inteligencia; ¡y todo por el gorro!

Hay avisos que le tocan más de cerca: la piel es rugosa; el rojo no colorea sus mejillas; ya segregan humor puriforme; la frente se despeja; las canas apuntan; la calvicie en perspectiva; pero viene el aflujo de la sangre hacia el encéfalo, la compresión de la substancia cerebral: el gorro de dormir le hace soñar, y sueña en la crema Simón, en las aguas gomosas, en los cosméticos, y entre dormido y despierto recuerda: ¡No más calvos!

Más avisos: la dilatación de las celdillas pulmonares, el asma, el atrofiamiento de los nervios, la presbicia, encorvamiento y oxificación, organización menos celulosa y vascular, todo le llama; pero él sueña y sueña despierto, delira, y en su delirio se acuerda de los baños de Marmolejo, aguas de Cestona y gorro de dormir.

Verdaderamente todo le avisa: los vecinos se van, los amigos emigran, los primos desaparecen, los nietos vienen, la tercia generación anuncia su llegada; pero la acumulación de las fuerzas hacia el centro epigástrico, la tensión del diafragma y el gorro de dormir le sepultan en un profundo sueño.

Viene la apoplejía, le llama por última vez, dá un fuerte aldabonazo: atrancan la puerta, se cuela por la ventana y aún no despierta; abre un poquito los ojos, mas no le deja el gorro de dormir, embutido hasta la nariz.

Se abre concurso de acreedores: los doctores por aquí, los ingleses por allá; funciona el timbre por arriba, el teléfono por abajo; sinapismos, cantáridas, revulsivos, todo

en vano; no despierta: una voz más superior y más fuerte le grita: «Todo se ha perdido; salva tu alma»; y ni por esas se quita el gorro de dormir.

Ultima vez: «La muerte; señor.—Dila que estoy echando la siesta». No hay escape entonces; fuera el gorro, y despierta en la otra vida.

Sobre su epitafio se coloca la siguiente inscripción:

Aquí yace D. Melón
Perilustre dormilón,
Que vivió sin despertar
Hasta la eternidad.

Visto á la luz de la linterna, lo testifica

DIÓGENES.

A SANTIAGO

Las selvas conmoviera,
Las fieras alimañas, como Orfeo,
Si ya mi canto fuera
Igual á mi deseo,
Cantando el nombre santo Zebedeo;
Y fueran sus hazañas
Por mí con voz eterna celebradas,
Por quien son las Españas
Del yugo desatadas
Del bárbaro furor, y libertadas;
Y aquella nao dichosa,
Del cielo esclarecer merecedora,
Que joya tan preciosa
Nos trujo, fuera agora
Cantada del que en Cítia y Cairo mora.
Osa el cruel tirano
Ensangrentar en tí su injusta espada;
No fué consejo humano;
Estaba á tí ordenada

La primera corona, y consagrada.
La fe que á Cristo diste
Con presta diligencia has ya cumplido;
De su cáliz bebiste
Apenas que subido
Al cielo retornó, de tí partido.
No sufre larga ausencia,
No sufre, no, el amor que es verdadero,
La muerte y su inclemencia
Tiene por muy ligero
Medio, por ver al dulce compañero.
Cual suele el fiel sirviente,
Si en medio la jornada le han dejado,
Que haciendo prestamente
Lo que le fué mandado,
Torna buscando al amo ya alejado;
Ansí entregado al viento,
Del mar Egeo al mar de Atlante vuela,
Do puesto el fundamento
De la cristiana escuela,
Torna buscando á Cristo á remo y vela.
Allí por la maldita
Mano el sagrado cuello fué cortado;
Camina en paz bendita
Alma, que ya has llegado
Al término por tí tan deseado.
A España á quien amaste,
Que siempre al buen principio el fin responde,
Tu cuerpo le enviaste
Para dar luz á donde
El sol su claridad cubre y esconde;
Por los tendidos mares
La rica navecilla va cortando,
Nereidas á millares
Del agua el pecho alzando,
Turbadas entre sí la van mirando.
Y dellas hubo alguna
Que, con las manos de la nave asida,
La aguja con la una,
Y con la otra tendida
-A las demás que lleguen las convida.
Ya pasa del Egeo,
Vuela por el Yoncio, atrás ya deja

El puerto Lilibeo,
De Córcega se aleja,
Y por llegar al nuestro mar se aqueja.
Esfuerzo, viento, esfuerzo,
Hinche la santa vela, embiste en popa
El viento; haz que no tuerza
Do Ávila casi topa
Con Calpe hasta llegar al fin de Europa.
Y tú, España, segura
Del mal y cautiverio que te espera,
Con fe y voluntad pura
Ocupa la ribera,
Recibirás tu guarda verdadera;
Que tiempo será cuando
De innumerables huestes rodeada,
Del cetro real y mando
Te verás derrocada,
En sangre, en llanto y en dolor bañada.
De hacia el Mediodía
Oye que la voz amarga suena,
La mar de Berbería
De flotas veo llena,
Hierva la costa en gente, en sol la arena.
Con voluntad conforme
Las proas contra tí se dan al viento,
Y con clamor deforme
De pavoroso acento
Avivan de remar el movimiento.
Y la infernal Mueguera,
La frente de ponzoña coronada,
Guía la delantera
De la morisca armada,
De fuego, de furor, de muerte armada,
Cielos, so cuyo amparo
España está á merced, en tanta afrenta,
Si ya este suelo caro
Os fué, nunca consienta
Vuestra piedad que mal tan crudo sienta.
Mas ¡ay! que la sentencia
En tabla de diamante está esculpida;
Del godo la potencia
Por el suelo caída,
España en breve tiempo es destruída.

¿Cuál río caudaloso
Que los opuestos muelles ha rompido
Con sonido espantoso,
Por los campos tendido,
Tan presto y tan feroz jamás se vido?
Mas cese el triste llanto,
Recobre el español su bravo pecho,
Que ya el Apóstol santo,
Un otro Marte hecho,
Del cielo viene á dalle su derecho.
Vésle de limpio acero
Cercado, y con la espada relumbrante,
Como rayo ligero,
Cuando le va delante
Destroza y desbarata en un instante.
De grave espanto herido,
Los rayos de vista no sostiene
El moro descreído;
Por valiente se tiene
Cualquier que para huir ánimo tiene.
Huye, si puedes tanto,
Huye, más por demás, que no hay huída;
Bebe dolor y llanto
Por la mesma medida
Con que ya España fué de tí medida.
Como león hambriento
Sigue, teñida en sangre espada y mano,
De más sangre sediento,
Al moro que huye en vano;
De muertos queda lleno el monte llano.
¡Oh, gloria, oh, gran prez nuestra,
Escudo fiel de celestial guerrero!
Vencido ya se muestra
El africano fiero
Por tí, tan orgulloso de primero.
Por tí del vituperio,
Por tí de la afrentosa servidumbre,
Y triste cautiverio
Libres en clara lumbre,
Y de la gloria estamos en la cumbre.
Siempre venció tu espada,
O fuese de tu mano poderosa,
O fuese meneada

De aquella generosa
 Que sigue tu milicia religiosa.
 De tu virtud divina
 La fama, que resuena en toda parte,
 Siquiera sea vecina,
 Siquiera más se aparte,
 A la gente conduce á visitarte.
 El áspero camino
 Vence con devoción, y al fin te adora
 El franco, el peregrino
 Que Libia descolora,
 El que en Poniente, el que en Levante mora.

FR. LUIS DE LEÓN.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

La acción católica.—La clausura de centenares de círculos y comités católicos y parroquiales, especialmente en la alta Italia y Toscana y la supresión de cinco ó seis periódicos católicos, ordenada y cumplida por el anterior Ministerio Rudini, ha desorganizado algún tanto la acción católica que se desarrollaba maravillosamente en toda Italia.

No sabemos si con el nuevo Ministerio podrán de nuevo reconstituirse los Círculos católicos disueltos; pero de todos modos, la acción católica poco á poco reanudará su curso progresivo, uniéndose—aun sin el nombre de Comités—los fieles á los párrocos y éstos á los Obispos, sin que el Gobierno pueda impedirlo.

En Roma no se ha suspendido ningún Círculo, ningún Comité, ni ninguna obra católica; así es que la acción católica prosigue y progresa. El Círculo de San Pedro, de la Juventud Católica de Roma, ha abierto en estos últimos días una quinta cocina económica; otros Círculos como por ejemplo, el de la Inmaculada, han aumentado notablemente el número de sus socios; y los recreos militares, verificados en este Círculo por los soldados del ejército, prosiguen sin estorbo alguno; la «Sociedad de los intere-

ses católicos» inauguró el domingo pasado un nuevo asilo infantil, en el que están acogidos bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad 360 niños del barrio popular del Transtevere. La inauguración se verificó con mucha solemnidad, y el mismo Padre Santo quiso estar representado, mandando al efecto á presidir la ceremonia en su nombre á su limosnero secreto Mons. Constantini.

Rectificación.—Se ha hablado de un próximo Consistorio para el nombramiento de Obispos. Esta noticia, publicada por varios periódicos, no es cierta.

Los Obispos para algunas Sedes episcopales, cuya provisión es urgente, serán nombrados por *Breve*. Entre éstos se encuentran los Obispos prusianos de Limburgo, Culm y Fulda, para cuya elección el Gobierno prusiano se ha mostrado deferentísimo para con la Santa Sede.

Las Diócesis de España

Conversión de una familia protestante.—Un socio de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Madrid, D. Agustín Gil Antuñano, ha logrado que una familia protestante abjure de sus errores y se convierta á la fe católica.

El día 8 de los corrientes, á las siete de la mañana, legitimaron su unión los padres de esta familia protestante, en la iglesia de San Millán, bendiciendo á los nuevos casados, que hacía veintiséis años vivían sin otro lazo que el del mal llamado matrimonio civil, el celoso Sr. Cura párroco D. Sandalio de la Sota. Fueron padrinos la esposa del Sr. Sacristán y el Sr. Antuñano.

En la tarde de dicho día celebróse el acto del bautismo de los cuatro hijos de este matrimonio, siendo los nuevos cristianos jóvenes de veintiséis, veintitrés, diecinueve y once años, que hicieron previamente y con gran emoción la profesión de fe. Fueron madrinas la Sra. D.^a Ascensión López Aguila y las Srtas. D.^a Antonia Aldama, D.^a María de la Quinta y D.^a Consuelo Ferrero y Antuñano, apadrinando á todos D. Agustín Gil Antuñano.

Restablecimiento de una antigua Cofradía.—Bajo el patronato de San Joaquín se ha restablecido en Zaragoza la an-

tigua Cofradía de Mercaderes comerciantes, cuya fundación data de 1532, y que tiene por objeto agrupar al amparo de la Iglesia á los comerciantes, fortaleciendo la virtud de los buenos y combatiendo el fraude y la mala fe en la práctica del comercio. El restablecimiento se ha celebrado con un *Te Deum*. Los frutos de la Cofradía ya han empezado á recogerse, puesto que los fabricantes de tejidos han acordado practicar el descanso dominical, y son muchos los dependientes que han solicitado su ingreso en aquélla.

Causas del suicidio.—El suicidio, esa plaga social que aumenta de día en día, y que la ciencia atribuye á la locura, á la neurosis y á la desesperación, obedecen en realidad á las siguientes causas: 1.^a La ignorancia del verdadero fin de la vida, que no es un derecho al goce, sino más bien por efecto del pecado original, una ley de dolor y de expiación que, cumplida debidamente, produce las obras meritorias. 2.^a El teatro y la novela, que pervierten las almas con sus descripciones de dolores inconsolables, cuyo único desenlace son el veneno y el revólver. 3.^a La prensa, con la publicidad que da al suicidio, la complacencia y detalles con que los relata, y los homenajes de falsa piedad que dedica á las víctimas de tan horrendo crimen.

Los frailes en Filipinas.—De los periódicos de Manila son las siguientes noticias:

«Numerosos Padres dominicos, agustinos, recoletos, franciscanos, capuchinos y jesuítas, han salido para las provincias insurreccionadas con objeto de predicar la guerra contra los americanos y procurar levantar el espíritu de los leales y atraerse á los rebeldes. Todos se han preparado confortándose con los auxilios de la Religión, pues saben que en muchos lugares han de ser sacrificados.

Manila entera los despidió con aclamaciones».

Salamanca

Junta.—Los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración, celebrarán mañana su Junta mensual ordinaria.

Muchas gracias.—Cediendo generosamente á la invita-

ción de la Junta Directiva del Círculo de Obreros, ha cedido para este beneficioso centro un *Teatro* la respetable señora D.^a Inocenta Sánchez Ventura, viuda de Bermúdez de Castro.

Merece aplausos y agradecimiento.

Rector.—Ha llegado ya el nuevo Rector del Colegio de Nobles Irlandeses D. Bernardo Maguize.

Sacramental.—Mañana se celebrará en la parroquia de Sancti Spiritus la fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

Predicará el Sr. D. Leopoldo González, Beneficiado segundo maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Junta.—Mañana se celebrará la junta mensual ordinaria de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración en el lugar y á las horas de costumbre.

Verja.—En el *patio chico* de la Catedral se ha colocado una verja á fin de evitar el tránsito por la iglesia, convertida algunas veces en calle pública.

Abside.—Ya están casi terminadas las obras de reparación del ábside central de la Catedral vieja.

Las obras resultan muy artísticas y nada desdichadas de las bellezas arquitectónicas del edificio.

En el Hospital.—El martes se celebró en la capilla del Hospital la fiesta que las Hijas de la caridad dedican á su excelso fundador San Vicente de Paul.

Por la mañana dió la Sagrada Comunión el Excelentísimo Sr. Obispo á las señoras de las conferencias y varios devotos del Santo, dirigiendo á todos una sentida plática.

A las diez se celebró la misa con orquesta predicando un bellissimo panegírico de San Vicente el Dr. D. Miguel Sánchez. Por la tarde se verificó solemne reserva terminando estos cultos con la adoración de la reliquia del Santo.

De Cordovilla.—En el pueblo de Cordovilla se celebrarán solemnes fiestas religiosas el día del Apóstol Santiago.

Predicará el M. I. Sr. Magistral de Salamanca.

Necrología.—Han fallecido en esta ciudad D.^a Nicasia Alonso Rodríguez y D.^a Carmen Sánchez Sendín.

Damos nuestro más sentido pésame á las familias res-

pectivas y pedimos á nuestros lectores oraciones por las finadas.

Capuchinos.—Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo P. Provincial de Capuchinos, que en compañía de Fr. Buenaventura de Ciudad-Rodrigo ha visitado esta capital, en la que quizá funden un convento de su orden.

Conferencia de caballeros.—Las Conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, celebrarán la junta general reglamentaria correspondiente al 19, festividad del Santo titular, el día 25.

En este mismo día tendrán la comunión general.

A Bilbao.—El elocuente orador carmelitano Rdo. P. Sebastián, ha salido para Bilbao, donde predicará el día del Apóstol Santiago, con motivo de la solemne inauguración del convento de religiosas Carmelitas de aquella villa.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 16 de Julio:

«Santo bendito: os doy una peseta para el pan de los pobres por favores recibidos. *Un devoto.*—Os doy 9 pesetas por gracias alcanzadas. *Maura.*—Cinco pesetas por haber conseguido una esposa virtuosa. *Un devoto.*—Una peseta y 65 céntimos para el pan, que os corresponden del mes de Junio, y no me abandonéis, que os encomiendo todos mis asuntos. *E. S.*—Un real por haber salido bien mi hermano.—Por la mejoría de mi hija: una peseta, suplicándote se ponga del todo bien. *A. A.*—Te doy una peseta: 2 reales de este mes, uno por encontrar lo perdido y otro por que me quitaste los dolores. *M. N.*—Os doy 6 reales por un favor que os pidió una persona de Asturias.—Una peseta para pan de los pobres por gracias alcanzadas. *S. T.*—D.^a Carmen de Partearroyo, por favor que pide al Santo: para el pan le obsequia con 2 pesetas (Rágama).—Cuatro pesetas para el pan. *Ignacia Marcos* (Carrascal de Pericalvo).—Un real para el pan. *J. V.*—Diez reales para una misa á San Antonio, que deseo se diga en su altar (se dijo como deseaba el día 19 á las siete).—Dos pesetas más por favores recibidos del Santo.—Por haberme concedido la gracia de que mis hermanos salieran bien en los exámenes: te doy la 1'30 pesetas que te ofrecí. *M. H.*—Os doy las 2 pesetas ofrecidas para una misa en acción de gracias de no haber tenido pérdidas por la tormenta del día 3 de Julio; se desea se diga el día 13, á las siete, en la capilla del Santo (á las siete del día 13 de Agosto se dirá como se desea). *M. C. de E. A.*»

Las limosnas importaron: 66'50 pesetas para el pan y 18'15 para el culto del Santo.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17

Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

Dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO DE FLORES

<p>Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, para toda clase de prendas de señoras, como para niños y ropa interior para caballero. En vista de que varias señoras desean aprender y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio, secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.</p>	<p>Clase diaria, excepción los jueves por la tarde</p>
<p>Clase especial para la carrera de Profesora</p>	<p>También se admiten internas.—Horas de clase, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde</p>

Plaza Mayor, núm. 27, 2.º

LA ENTRADA, por la escalerilla de San Martín



Después de significar que es bueno fijarse en lo escrito (*Math. XVIII, 7*), añadimos:

La considerable alza nos cogió con buenas existencias de géneros; por tanto, seguimos vendiendo casi todos al precio anterior.

Hay un merino doble para hábitos de Sres. Sacerdotes, á 10 pesetas; lienzo, de 20 céntimos en adelante; cretonas, de 25 íd., y todo lo demás por el estilo.

PRECIOS FIJOS

JOSÉ ACEDO BERNARDO.—Lonja, 13 y 15

REMIGIO ACEDO, Plaza Mayor, 6

No se abre ni se vende los días festivos

Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IRENE DE FLORES

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clases y sesiones explicaciones por medio de tarjetas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, para toda clase de prendas de señoras, como para niñas y para maestro para cada una de ellas en vista de que varias señoras desean aprender y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia.

Clase diaria, excepción los jueves por la tarde

1876

Clase especial para las señoras y distinguidas modistas para las lecciones a domicilio.

También se admiten internan... Horas de clase de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Plaza Mayor, núm. 27, 2.º

LA ENTRADA por la escalera de San Martín

BOVOS

Después de algunas que se han fijado en lo escrito (W. X. H. V.) a los señores:
La considerable que nos ocupa con buenas existencias de género, por tanto, según vendiendo así como al precio anterior.
Hay un merito doble para hábitos de tres, sacadores a 10 pesetas; fieltros de 20 centimos en adelante; cintones de 25 id. y todo lo demás por el estilo.

PRECIOS FIJOS

JOSÉ ACEDO BERNARDO.-Lola, 13 y 15

REMIGIO ACEDO, Plaza Mayor, 8

No se abre ni se vende los días festivos